

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD “INSTITUTO NAVARRO DE TECNOLOGÍAS E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A” CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DE 2022.**

Asistentes

Presidenta:

Dña. Itziar Gómez López

Vocales:

D. Ignacio Gil Jordán

D. Juan Pablo Rebolé Ruiz

D. Rubén Palacios Goñi

D. Fernando Santafé Aranda

D. Pablo Muñoz Trigo

D. Pedro Andrés López Vera, por sí y en representación de D. Bernardo Ciriza Pérez

En Pamplona, siendo las once horas treinta minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veintidós, se reúnen en el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, sito en la c/ González Tablas 9, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de Dña. Itziar Gómez López y actuando como Secretario D. Francisco Javier García Noain.

Asiste asimismo la Gerente de la Sociedad, Dña. Natalia Bellostas Muguerza, D. Sergio Ezcurra López de la Garma, Director Financiero y D. César Esparza Larramendi, en representación de la Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.

La Sra. presidenta declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio del asunto que compone el Orden del Día.

**1º.- FORMULACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2021**

La Sra. presidenta cede el uso de la palabra a la Sra. Bellostas, quien comienza la descripción detallada del documento suministrado y de la presentación aportada, dando cumplida explicación de las cifras de la empresa correspondientes al ejercicio 2021, ofreciendo diversos datos referentes a los ingresos por proyectos y a las subvenciones recibidas, interviniendo el sr. Ezcurra recordando el efecto financiero que supone para las cuentas de la sociedad el cobro de los cánones concesionales por anticipado.

Tras todo ello, y por unanimidad de los presentes, se ACUERDA:

A.-) Formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2021, presentadas en 65 hojas de la sociedad, firmadas en prueba de conformidad por los administradores.

B.-) Proponer que el resultado negativo del ejercicio, que asciende a DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL ONCE EUROS Y OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS (294.011, 86 €), sea destinado a resultados negativos de ejercicios anteriores.

C.-) Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021.

## **2º.- MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021.**

Toma la palabra la Sra. Bellostas, quien informa a los asistentes sobre los aspectos más significativos de la Memoria de Actividades de la compañía correspondiente al ejercicio 2021 y que se ha remitido a los asistentes a través del correspondiente enlace, destacando los indicadores de gestión por áreas, así como la ejecución de proyectos tras la aprobación del Plan Estratégico en marzo de 2021

## **3º.- PRESUPUESTO 2022**

La Sra. Bellostas presenta nuevamente, al igual que sucedió en la reunión de marzo de 2021, un presupuesto para el ejercicio en curso con un resultado negativo previsto de cuatrocientos mil euros. Los presentes reiteran los comentarios y quejas planteadas en ocasiones anteriores y lamentan que las gestiones efectuadas no hayan posibilitado equilibrar, entre otros, el convenio de experimentación con el Departamento.

## **4º.- CONTRATO COCESIONAL AMPLIACIÓN DEL CANAL DE NAVARRA. INFORMACIÓN SOBRE RECLAMACIÓN DE SOBRECOSTES AGUAS DE NAVARRA. EMISIÓN SI PROCEDE DE INFORME AL RESPECTO POR PARTE DE INTIA**

Se incorporan a la reunión el subdirector de la compañía, D. Joaquín Puig y la técnica Estela Fresán.

Toma la palabra el Sr. Puig, quien ofrece en primer lugar información sobre la situación actual del contrato concesional para, a continuación, dar cuenta de la reclamación de la sociedad concesionaria recibida en INTIA el pasado 27 de diciembre, diferente a la presentada en agosto de 2021. En concreto, informa a los presentes sobre la situación de INTIA en relación con las reclamaciones efectuadas por la sociedad concesionaria Aguas de Navarra, S.A., remitiéndose, en cuanto a la viabilidad jurídica de las reclamaciones en el marco del contrato concesional a la emitida por PricewaterhouseCoopers Tax &

Legal Services en 2018, que a su vez sirve de base y fundamento, junto a otras notas, del informe presentado con carácter de interno.

Los presentes debaten animadamente sobre lo expuesto, tras todo lo cual, acuerdan unánimemente darse por enterados de la reclamación de sobrecostes presentada por Aguas de Navarra y muestran su conformidad con que INTIA emita informe como respaldo técnico del Departamento de Cohesión Territorial.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma la Sra. Presidenta conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO NO CONSEJERO